

Decreto N° 24 de 1911
(Febrero 15)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro

El Alcalde de Pucarramanga
en uso de sus atribuciones legales
Decreta:

Artículo Único: Por mala conducta comprobada, declarase insubsistente el nombramiento hecho en Agustín Belver para el cargo de Camionero de uno de los carros del Acarreo de Carne, y nombrase en su reemplazo a Manuel Navas Nieto, a quien se dará posesión.

Comuníquese.

Dado en Pucarramanga a quince
de febrero de 1911.
El Alcalde

El Secretario

Guillermo Angulo